



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

# Registro Nacional de NAMA

Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental  
Dirección General de Políticas para el Cambio Climático

7 de Marzo 2014

# CONTENIDOS

---

- *¿Porqué desarrollar un Registro Nacional de NAMA?*
- *¿Qué es una NAMA para México?*
- *Información necesaria para registrar una NAMA*
- *Implicaciones del registro*
- *Retos y barreras durante el proceso*

# REGISTRO NACIONAL DE NAMA

## CONTEXTO INTERNACIONAL

### Decisiones de las COP de la CMNUCC:

<b>COP 16 (Cancún, 2010)</b>	<b>COP 17 (Durban, 2011)</b>	<b>COP 18 (Doha, 2012)</b>	<b>COP 19 (Varsovia, 2013)</b>
Desarrollar un registro de NAMAs e invitó a los países en desarrollo a enviar información sobre las NAMA que requieren apoyo y a los países desarrollados a informar del apoyo disponible.	Realizar un Registro de NAMA dinámico, basado en la web.	Tener un prototipo operacional del Registro para Abril de 2013.	Adopta los lineamientos generales de MRV para NAMAs domésticas

- La SEMARNAT inicia en 2013 el desarrollo de una herramienta para el Registro de NAMA en México, basada en formato Excel.
- En octubre de 2013, se da inicio a la implementación de la herramienta y con esto el Registro oficial de NAMA en el país.

# DEFINICIÓN DE NAMA

---

Cada país es autónomo para definir el término “nacionalmente apropiadas” del concepto de NAMA; formular, desarrollar e implementar NAMAs según sus necesidades de desarrollo, planes y prioridades nacionales; así como decidir sobre los aspectos técnicos y metodológicos del MRV.

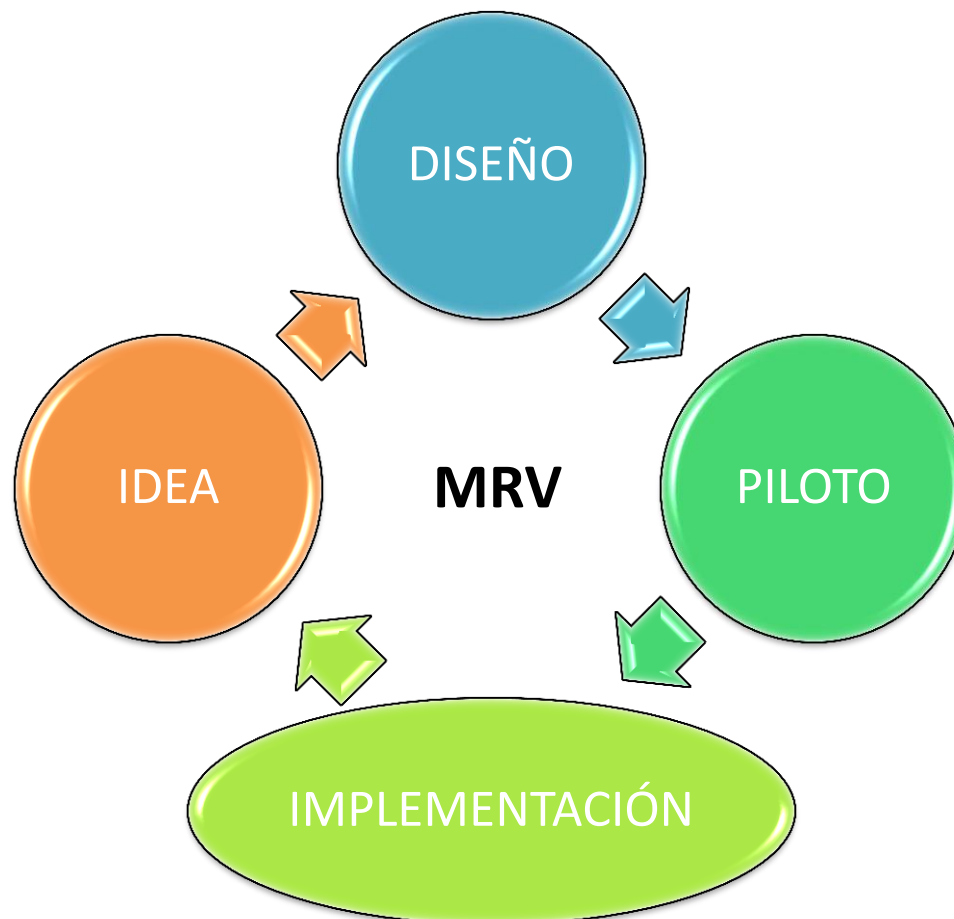
Para México,

*Las NAMA son acciones voluntarias realizadas en el país para reducir emisiones de GEI. Deben estar alineadas con políticas nacionales y sectoriales y generar co-beneficios. Cualquier acción debe realizarse en el contexto de un desarrollo sustentable, **de manera medible, reportable y verificable**, y debe estar soportada por financiamiento, tecnología y desarrollo de capacidades.*

# ETAPAS DE UNA NAMA

El proceso se desarrolla en fases, pero no es lineal sino iterativo. Los avances en cada fase pueden robustecer fases anteriores o posteriores.

En el desarrollo de una NAMA es posible evaluar y reorientar las acciones según su viabilidad y su impacto en términos de reducción de emisiones de GEI y los beneficios asociados.



# ETAPA I – IDEA

Describe el **objetivo principal** de la NAMA, y su relación con políticas y prioridades de desarrollo

Identifica:

- Potenciales **cobeneficios**.
- **Acciones de reducción** de emisiones factibles.
- Posibles formas de implementación.
- Línea base y un escenario o meta de mitigación.
- **Actores** involucrados y mecanismos para integrarlos al proceso.
- Evaluación inicial de **costos o necesidades** de financiamiento.
- Instrumentos de política o regulación.
- Información requerida para desarrollar un **sistema MRV**.

# ETAPA II – DISEÑO

Describe acciones específicas de la NAMA. Desarrolla un plan de implementación con acciones concretas, incluye actividades de participación y consulta.

Define:

- Línea base de emisiones, proyecciones o escenarios de emisiones y potencial de mitigación.
- Potencial de reducción de cada acción a implementar y los beneficios adicionales que tendrá para el desarrollo.
- **Sistema MRV** con procedimientos de obtención de información, seguimiento de las acciones, conservación de evidencia, verificación del cumplimiento y revisión continua.
- Responsabilidades de los actores involucrados y **ratifica el compromiso** de implementación.
- **Riesgos y barreras**, y mecanismos para superarlos.

Documenta información de actividades asociadas a la NAMA

Para NAMAs acreditables, define **línea base acreditable**, arquitectura institucional para gestionar y distribuir reducciones certificadas.

# ETAPA III- IMPLEMENTACIÓN

Desarrollo de actividades de la NAMA con participación de los actores en acciones específicas

Realiza:

- Acciones de mitigación.
- Acciones para superar barreras, por ejemplo, consolidar el marco legal e institucional requerido.
- Procesos de evaluación, revisión, retroalimentación y correcciones.
- Documentación de los avances y procesos de revisión y mejoramiento continuo.
- Adaptación de la NAMA a los cambios durante el proceso.
- **Implementación del sistema MRV.**

Para NAMAs acreditables, realiza pilotos de mercado



# REGISTRO NACIONAL DE NAMA

El propósito del Registro Nacional de NAMA es conocer las iniciativas que se están desarrollando en el país, centralizar la información, y eventualmente asistir en el registro internacional y en la canalización de posibles apoyos.

## Características:

- ✓ Es **voluntario**.
- ✓ No implica reconocimiento de **reducciones de GEI**, este debe realizarse a través del RENE una vez certificadas.
- ✓ Es independiente de la **aprobación de registro en la CMNUCC**.
- ✓ La información es responsabilidad del promotor de la NAMA
- ✓ Puede ser editada y actualizada en cualquier momento.
- ✓ La información será pública, una vez se cuente con el visto bueno del promotor, y se termine con el proceso de diseño de sitio electrónico.

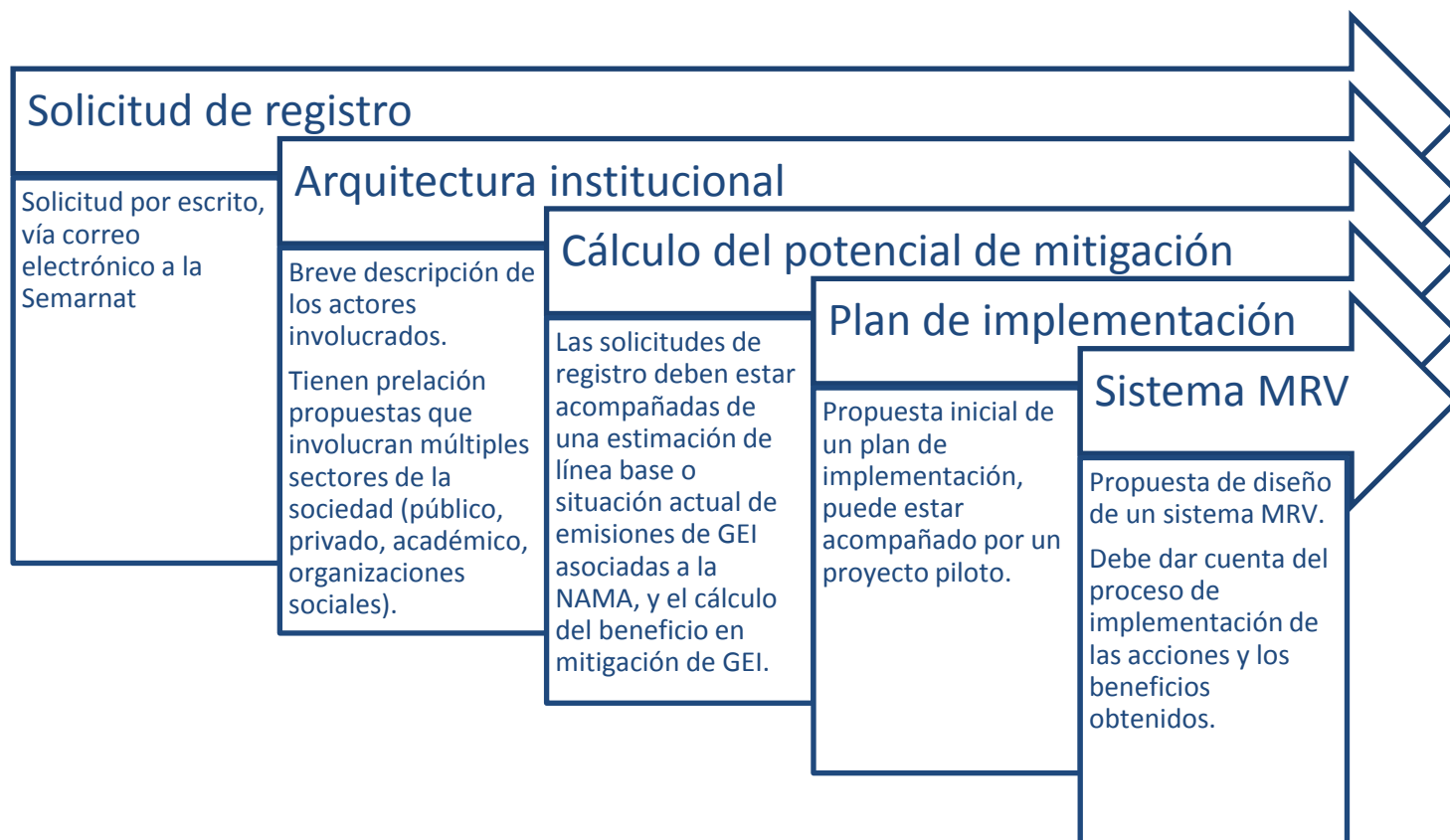
# REGISTRO NACIONAL DE NAMA

## Pasos para registrar una NAMA:



# Paso 1. Solicitud de registro

## Información necesaria para registrar una NAMA:



## Paso 2. Registro en formato Excel. Contiene la siguiente información:

### Datos generales de la NAMA

- Nombre
- Tipo (sectorial o tecnológico)
- Objetivo
- Descripción
- Lugar de implementación
- Cobeneficios sociales, económicos y ambientales
- Fuente de emisión

### Datos del (los) promovente (s)

- Nombre
- Página web
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico

### Estado de la NAMA

- Estatus de la etapa
- Fecha estimada de terminación de la etapa
- Mitigación estimada para la etapa
- Metodología de cálculo
- Financiamiento de la etapa

Para todas las etapas: Idea,  
Diseño, Piloto o  
Implementación

### Financiamiento requerido

- Objeto del apoyo financiero requerido
- Tipo de financiamiento requerido
- Costo calculado de cada etapa

### Tiempos de desarrollo

- Inicio y fin de etapa de idea
- Inicio y fin de etapa de diseño
- Inicio y fin de proyecto piloto
- Inicio y fin de etapa de implementación

### Datos del (los) financiador (es)

- Nombre
- Página web
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico

### Datos de registro

- Fecha de solicitud
- Número de registro nacional
- Número de registro ante la CMNUCC

## Pasos 3, 4 y 5

Una vez llenado el formato de registro en Excel:

**Paso 3:** Atención de comentarios y solicitudes de aclaración o información adicional

**Paso 4:** Oficio de la DGPPC confirmando el registro

**Paso 5:** Autorización del responsable para publicación de la información en la página de SEMARNAT

Proceso continuo de corrección, actualización, o edición, a solicitud del promovente.

# NAMAS REGISTRADAS

No. Registro	Nombre	Etapas	Promotor
NAMA-MX-001	Programa de reducción de emisiones (NAMA) en sistemas de procesamiento, transporte y distribución de gas natural a través de la reducción de emisiones fugitivas.	Diseño	PEMEX
NAMA-MX-002	NAMA de Cogeneración en el Sector Petrolero en México	Diseño	PEMEX
NAMA-MX-003	Eco-estufas de concreto	Idea	CESPEDES
NAMA-MX-004	Calentadores Solares	Idea	CESPEDES
NAMA-MX-005	Cogeneración en México	Idea	CESPEDES
NAMA-MX-006	Renovación del Parque Vehicular en México	Idea	CESPEDES
NAMA-MX-007	Eficiencia Energética en el Transporte de Carga Federal	Piloto	SEMARNAT
NAMA-MX-008	Generación Fotovoltaica para la Industria Manufacturera de Exportación	Diseño	SEMARNAT/SGPA
NAMA-MX-009	Reducción de las emisiones de gases fluorados en la industria de la refrigeración, aire acondicionado y espumas de poliuretano.	Idea	SEMARNAT
NAMA-MX-010	Programa de rutas verdes, mediante la sustitución de unidades de transporte público urbano que utilizan diesel como combustible por unidades de bajas emisiones que utilicen gas natural comprimido (GNC).	Piloto	SEMARNAT
NAMA-MX-011	NAMA de Autotransporte Federal de Carga para el hombre camión y pequeño transportista	Diseño	SCT / SEMARNAT
NAMA-MX-012	Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación en las Industrias de la Celulosa y del Papel	Piloto	CNICP
NAMA-MX-013	Escuelas Bajas en Emisiones	Idea	SEMARNAT

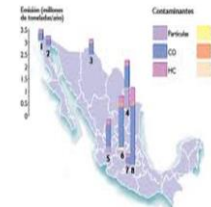
# VÍNCULOS PREVISTOS DEL REGISTRO NACIONAL DE NAMAS



Promotor de  
NAMA



Registro Nacional  
de NAMA



RENE



Registro de la  
CMNUCC

SEMARNAT



Reportes  
bienales

MÉXICO<sub>2</sub>

MEXICO<sub>2</sub>

# RETOS Y BARRERAS

---

- Promover el registro de 15 NAMA adicionales.
- Continuar en la revisión, construcción y mejora de las definiciones y procedimientos presentados.
- Desarrollo de criterios específicos por etapa de NAMA.
- Desarrollo de capacidades.
- Mecanismos para establecer vínculos entre promoventes y organismos de financiamiento



# Muchas gracias!

Luis Alfonso Munozcano

[luis.munozcano@semarnat.gob.mx](mailto:luis.munozcano@semarnat.gob.mx)

Elizabeth Mosqueda

[elizabeth.mosqueda@semarnat.gob.mx](mailto:elizabeth.mosqueda@semarnat.gob.mx)

Lorna Ximena Aristizábal C.

[ximena.aristizabal@semarnat.gob.mx](mailto:ximena.aristizabal@semarnat.gob.mx)